



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Filosofía y Humanidades

VISTO:

Las erogaciones que deben abonarse con motivo de las tareas realizadas para el normal funcionamiento del Método Suzuki de la Facultad de Filosofía y Humanidades; y

CONSIDERANDO:

que el financiamiento de estos gastos se realiza con fondo de recursos propios del Método Suzuki;

que tomó intervención el Area Económico-Financiera de esta Facultad;

LA DECANA de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE:


ARTICULO 1º: Aprobar los gastos presentados por la Prof. Silvina Martino, Coordinadora Pedagógica del Método Suzuki de la Escuela de Artes de esta Facultad, que ascienden a la suma de \$348,90 (Trescientos Cuarenta y Ocho con 90/100). Según se detalla en Planilla Anexa N°1.

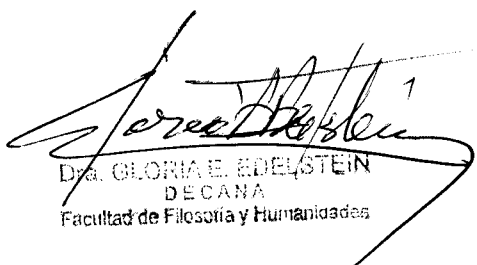
ARTICULO 2º: Las erogaciones efectuadas serán imputadas a los fondos de Recursos Propios del Método Suzuki (Cuenta N° 044).

ARTICULO 3º: Comuníquese, al Método Suzuki y al Área Económico Financiera y archívese.

17 DIC 2010

CORDOBA,
RESOLUCION N° 2189
EF
e.p.


D. RAMON A. VALER
SECRETARIO DE ADMINISTRACION
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES


Dña. GLORIA E. EDELSTEIN
DECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades

2189

Planilla Anexa Nº 1

Nº de Comprobante	Denominación o Razon Social	Fecha de Emisión	C.U.I.T	Concepto	Importe
C 0001-00000789	Nueva Cordoba Vidrios	19/10/2010	27-16502085-0	lo de Cerr	\$ 65,00
C 0001-00013385	Cerrajería Ferreteria Vidrios Luisito	19/10/2010	27-22562055-0	pia de Llav	\$ 73,00
T 0002-003858	Cromos Librerías	15/11/2010	20-23108850-5	Fotocopias	\$ 16,90
C0001-00000583	Precal Distribuidora	29/03/2010	20-07996861-8	Vasos	\$ 114,00
C 0001-00002875	Guillermo Raul Laguna	20/11/2010	20-13684942-6	Agua	\$ 80,00
Total Gastos de Diciembre					\$ 348,90

Lugar y Fecha:

Prof. Silvana Martina
 Coordinadora Pedagógica
 Método Suzuki
 F. Aclaración:

Firma Responsable: